República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

MEMORANDO : 1777

18 SEP 2025

FECHA: Septiembre de 2025

PARA: WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional

DE: ROSA BRIGIDA GARNICA FELIX
Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO: Solicitud de Visto bueno y autorización – proceso de contratación mínima cuantía

Por medio de la presente y dando cumplimiento al decreto 0059 de fecha 31 de enero de 2025, por la cual se adoptó el Programa de Bienestar Social e Incentivos para el personal vinculado a la planta de personal administrativo y docente de la Gobernación del Departamento de Amazonas para la vigencia 2025, en la cual también dan cumplimiento al decreto ley 1567 de 1998 en su título II, donde se menciona EL SISTEMA DE ESTIMULO para los empleados del Estado está integrado por dos grandes programas así: 1. BIENESTAR SOCIAL, QUE nos habla sobre la calidad de vida laboral y la de protección y servicios sociales y 2. INCENTIVOS, que va dirigido a otorgar inventicos tanto pecuarios como no pecuarios y tiene como objetivo crear un ambiente laboral propicio al interior de las entidades, así como reconocer el desempeño de los servidores públicos en niveles de excelencia y de los equipos de trabajo y concordancia con la circular 019 de abril de 2025, emanada del Ministerio de Educación Nacional, en donde establece que para la FASE ZONAL NACIONAL, cada Secretaria de Educación de la respectiva Entidad Territorial Certificada deberá expedir un acto administrativo de comisión de servicios, teniendo en cuenta lo dispuesto en los Decretos 1075 y 1083 de 2015, según corresponda, para los deportistas, el jefe de misión, los delegados por deporte, los entrenadores y el Secretario(a) de Cultura, Recreación y Deporte del sindicato filial FECODE del Departamento, que asistirán por su ETC.

Así mismo los juegos Deportivos del Magisterio y el Encuentro Folclórico y Cultural Docente y Administrativos son Dos (02) de los programas liderados por el Ministerio de Educación Nacional para el bienestar laboral de los Docentes del País. A través de estas iniciativas se busca preservar los valores deportivos, folclóricos y culturales de cada región, así como propiciar la integración, impulsar el mejoramiento de la calidad de vida y del trabajo en equipo del Magisterio Colombiano, todo lo anterior bajo un ambiente de cordialidad, en donde los juegos y el encuentro folclórico y cultural 2025 que van dirigidos a directivos docentes, docentes y administrativos en propiedad, con nombramiento en provisional, periodo de prueba de las instituciones educativas oficiales de las entidades territoriales.

De acuerdo a lo programado para la vigencia 2025 por el MEN, los Juegos Deportivos del Magisterio están establecidos para las fechas del 05 al 10 de octubre 2025 en la ciudad de Valledupar y el Encuentro Folclórico y Cultural de Magisterio y para las fechas del 18 al 22 de octubre de 2025 en la ciudad de Cartagena, por tanto los recursos gestionados por el Gobierno

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

MEMORANDO

Nacional cubrirán los gastos asociados con el alojamiento, alimentación, ambulancias, pólizas y desplazamiento a los escenarios deportivos para los directivos docentes, docentes y administrativos deportistas clasificados y teniendo en cuenta que dentro de la misma no quedo contemplado el desplazamiento aéreo hacia la ciudad de a la ciudad de Valledupar y Cartagena, la Secretaria de Educación y/o Administración Departamental debe hacerse responsable del desplazamiento aéreo en las rutas Leticia – Valledupar – Leticia con fechas del 05 al 10 de octubre 2025, y Leticia – Cartagena – Leticia con fechas del 18 al 22 de octubre 2025, por la cual se realizara el proceso administrativo correspondiente.

Por lo anteriormente descrito esta Secretaria solicita se autorice los trámites pertinentes para el proceso de contratación de mínima cuantía destinado a la COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE PRESENTACION Y DE COMPETENCIA COMO INCENTIVO AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO – PARA LA PARTICIPACION DE LOS JUEGOS DEL MAGISTERIO 2025, para los funcionarios, docentes, directivos docentes y administrativos, que participaran en la realización de fases municipal/regional, departamental/ distrito capital y zonal nacional de los juegos deportivos y el encuentro folclórico y cultural del Magisterio para la vigencia 2025.

Cordialmente,

ROSA BRIGIDA GARNICA FELIX

Vo.Bo. WILSON ELIZALDE MUIR

Proyecto: Aquiles Garcia – Tec. de Apoyo